



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

1. Identificación			
Acta No.	Acta 174 sesión presencial		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comisión
Fecha	Martes 10 de abril de 2015		
Hora Inicio	10:00 a.m.		
Hora Fin	12:00 m.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 215		
2. Asistencia			
Integrantes	Cargo		
Álvaro Olaya Peláez	Vicedecano en funciones de Decano		
Sergio Cristancho Marulanda	Secretario –Jefe del Centro de investigación		
Juan Fernando Saldarriaga	Representantes Grupos A1		
Fernando Peñaranda	Representante Doctorados (justifica su ausencia)		
Byron Agudelo	Representante Maestrías		
Carlos Alberto Rojas	Representante de los investigadores ((justifica su ausencia)		
3. Objetivo de la orden del día Propuesto			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior 3. Plazos y prórrogas 4. Cambio de rol de investigadores 5. Solicitud homologaciones 6. Inicio de proyectos 7. finalización de proyectos 8. Inscripción de proyectos al Centro de investigación 9. Propuestas y varios 			
4. Actividades realizadas			
Aprobación del orden del día	Decisión		
El profesor Sergio Cristancho Marulanda lee el orden del día.	Aprobado		
Aprobación del acta anterior			
Se informa al comité que el acta de la sesión 173 de marzo 10 de 2014 será enviada para su lectura y análisis por vía virtual.	Aprobado <i>ad referéndum vía virtual</i>		
Plazos y prorrogas			
<ul style="list-style-type: none"> • La profesora Isabel Cristina Posada radicó el 24 de febrero de 2015 solicitud de plazo por 12 meses para el proyecto: <i>Estado del Arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de Políticas de Reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas; INV- 464-14</i>, Financiado por el Fondo de Investigación Docente. Este proyecto tiene como fecha de inicio el 01 de abril de 2014 y como fecha de finalización 	Aprobado 12 meses (Se envía comunicado a la investigadora y a Vicerrectoría de Investigación)		

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

<p>Molina Marín como co-investigadora del proyecto: <i>“Evaluación de un sistema de vigilancia para el control de la TB, basado en la comunidad, implementado en 3 centros penitenciarios y carcelarios de Medellín 2013-2015; INV 418-13; el cual es financiado con recursos del Colciencias. Además solicita incluir como co-investigadores a los profesores Álvaro Giraldo de la FNSP y la profesora Constanza Forero de la Facultad de Enfermería, cada uno con una participación de 5 horas a la semana hasta la culminación del proyecto.</i></p> <p>De acuerdo con la comunicación de la investigadora principal estos cambios son justificados por la renuncia de la profesora Gloria Molina quién no pudo participar en las actividades del proyecto, y en cambio los profesores Álvaro Giraldo y la profesora Constanza Forero han participado desde junio de 2013 de forma continua. La profesora informa que el cambio de investigadores no afecta la contrapartida de la Universidad.</p> <p>En este caso el Comité solicita carta del Investigador Saliente y el acta de retiro correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> La profesora Ruth Marina Agudelo Cadavid solicita cambio de investigador principal del proyecto: <i>Condiciones de trabajo y estado de salud en indígenas migrantes a la ciudad de Medellín adscritos al cabildo indígena CHIBCARIWAK, 2011 – 2012; INV 378-11, financiado por el CODI mediana cuantía.</i> <p>Esta solicitud está justificada en el hecho de que a partir del primer semestre de 2015, la profesora Mónica Soto estará medio tiempo en comisión de estudio y el medio tiempo restante como docente vinculada a la Facultad, y puede volver a asumir el liderato del proyecto. Por esto solicita que se modifique el Acta de Compromiso y la profesora Soto vuelva a sumir como investigadora principal del proyecto y ella pasa al rol de co-investigadora. También indica que tanto el tiempo de dedicación como el porcentaje de participación continuarán igual a lo establecido en la adenda 1 al Acta de Compromiso N° 211, del 12 agosto de 2014.</p>	<p>carta de investigador saliente acta de retiro al Centro de Investigación (Se enviará comunicado al Investigador Principal)</p> <p>Aprobado (Se envía comunicado a la investigadora y a Vicerrectoría de Investigación)</p>
<p>Homologación de productos</p>	
<p>La profesora Eliana Martínez solicita la homologación de productos del proyecto: <i>Características del capital social asociadas con la enfermedad renal crónica de personas diabéticas de la zona urbana de la ciudad de Medellín, 2011; INV 350-11; financiados con recursos del CODI mediana cuantía. Este proyecto tiene fecha de inicio de 23/01/2011, fecha de finalización 23/01/2013 y fecha de finalización del primer plazo 23/01/2014.</i></p> <p>La profesora informa que debido a la negación del aval por parte del Consejo de Facultad de la Facultad Nacional de Salud Pública ante el Consejo Superior, no pudo realizar la pasantía en el Centro de Epidemiología Social y Salud de las Poblaciones de la Universidad de Michigan, la cual era uno de los compromisos adquirido en el proyecto, y</p>	<p>Aprobado (Se envía comunicado a la investigadora y a Vicerrectoría de Investigación)</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

<p>- ACTA DE FINALIZACIÓN N° 199. Modelo predictivo para riesgo psicosocial, salud y estrés en profesores universitarios de Colombia- INV 398-12; por Germán Vieco.</p> <p>- ACTA DE FINALIZACIÓN N° 200: Caracterización de elementos de APS-R, en el proceso de la implementación de la "Estrategia Familia Saludable APS-R" Copacabana, Antioquia, 2014.- INV 470-14; por María Fernanda Cardona Castro.</p> <p>- ACTA DE FINALIZACIÓN N° 201: Relación de la atención materna en adolescentes embarazadas del régimen subsidiado con complicaciones del recién nacido y lactante en la ESE Metrosalud, 2011, INV 364-11; por Blanca Miriam Chávez.</p>	<p align="center">Aprobado Cumple compromisos</p> <p align="center">Aprobado Cumple compromisos</p> <p align="center">Aprobado Cumple compromisos</p>
Inscripción de proyectos al Centro de investigación	
<p>- El profesor Juan Fernando Saldarriaga solicita inscribir en el Centro de Investigación el proyecto: <i>Impacto de una estrategia de acompañamiento en salud que integra llamadas telefónicas automatizadas, dirigidas a Pacientes con Diabetes Mellitus, pertenecientes a Savia Salud EPS, atendidos en la Unidad Hospitalaria Castilla, E.S.E Metrosalud. Medellín: Colombia, 2015</i>, proyecto colaborativo entre: Savia Salud EPS - Universidad de Michigan - LivingLab Telesalud, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia - Grupo de Epidemiología, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia -Metrosalud, Empresa Social del Estado. Y que tiene un cronograma de ejecución de 10 meses (hasta octubre de 2015).</p> <p>Se informa al CT que existen algunas dudas respecto al presupuesto y la administración del proyecto. Se indica que le proyecto tiene un presupuesto que es general y que no expresa cual es la participación de las distintas instituciones participantes. Así mismo no queda claro en qué términos se realizó el convenio interinstitucional respectivo. El profesor Saldarriaga informa que del equipo investigador decidió por unanimidad inscribir el proyecto en el Centro de Investigación de la FNSP, y que ya se encuentra en trámite el aval con el Comité de Ética.</p> <p>El profesor Juan Fernando Saldarriaga solicita abstenerse de participar en la toma de decisión frente este asunto. El Comité decide que para dar la aprobación el profesor Saldarriaga deberá hacer llegar al Centro de Investigación el convenio interinstitucional, las correcciones del proyecto en términos de su presupuesto y el aval del Comité de Ética de la Investigación.</p> <p>- La profesora Ruth Marina Agudelo solicita inscribir en el Centro de Investigación el proyecto: <i>Evaluación integral de la calidad del agua para consumo humano en la población urbana de algunos municipios de Antioquia, 2011 – 2014</i>, el cual fue aprobado en la convocatoria de proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana y en el que participa como co-investigadora. La profesora anexa el acta de propiedad intelectual firmada por en la UPB, las evaluaciones técnicas y la evaluación del comité de ética de la UPB y la carta</p>	<p align="center">Aprobado</p> <p><i>Ad referéndum</i> el envío del convenio interinstitucional, el aval de ético y el presupuesto corregido.</p> <p align="center">Aprobado</p> <p><i>Ad referéndum</i> el envío del convenio interinstitucional. (Se envía comunicado a la investigadora)</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

en la Facultad, sin embargo se debe considerar que son procesos diferentes con distinto grado de responsabilidad, donde la mayor responsabilidad corresponde a la coordinación de un GI. La política de la Facultad debe ser la de estimular este tipo de actividades dirigidas a fortalecer los procesos de investigación y el pensamiento crítico. Así mismo considera importante que la dedicación de horas sea de acuerdo a una programación previa de actividades.

6. HORAS DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA- b. Horas de participación- 1) Comité Técnico de investigación.

El Claustro propone designar 40 horas para esta actividad que estaba contemplada en sólo 20 horas.

El CT acoge la propuesta del Claustro.

6. HORAS DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA- b. Horas de participación- 3) Grupos de investigación o líneas

El CT que este tiempo se deberá convenir, dependiendo de las actividades puntuales y los productos del grupo o la línea por los cuales se responsabilice el asistente.

Eje misional de Investigación:

1. PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (Búsqueda de financiación)

El Claustro propone estandarizar los tiempos requeridos para investigación en igualdad de condiciones para proyectos del Fondo de Investigación Docente y propuestas CODI porque tienen los mismos requisitos, para la formulación de estos proyectos se deben destinar entre 100 y 120 horas. El tiempo para proyectos de Colciencias no debe ser inferior a 120 y cuando se trata de proyectos financiados por instituciones externas al menos 140 horas.

El CT considera que se debe promover la investigación con criterios de excelencia independientemente de la fuente de financiación. La diferencia radica en los alcances del proyecto así como en los formatos y requerimientos para cada fuente. En consecuencia, la propuesta de horas se tiene en cuenta criterios como el alcance técnico, el compromiso institucional y el potencial de atracción de recursos de cada propuesta. En este sentido el CT considera que se debería designar Hasta 80 para propuestas FID o CODI, 100 para propuesta Colciencias, 120 para propuestas con financiación internacional o SGR Casos excepcionales deberán ser analizados para asignar un número mayor de horas según la complejidad de la propuesta. El CT sugiere que en principio la designación de horas se haga por proyecto.

Así mismo el CT insta al Consejo de Facultad a tener en cuenta las consideraciones administrativas, presupuestales de estas decisiones para garantizar el funcionamiento



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

desarrollo.

e. Presentación y preparación de ponencia

El Claustro acepta la propuesta del CT (60h) Solicitamos flexibilidad porque si hay edición escrita se requerirían hasta 120h.

El CT propone hasta 60 horas. Si se requiere ponencia escrita de longitud similar a la de artículo o capitulo, aplican los mismos criterios que para la escritura de articulos o capitulos.

4. EVALUACIÓN DEL ARTÍCULO (Solicitado por el Comité Editorial)

E Claustro considera que no es clara la propuesta de autoridades académicas, propone designar 20 horas por trabajo.

El CT acoge la propuesta del Claustro.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO (Solicitado por la entidad financiadora)

El Claustro acepta la propuesta del CT y solicitamos propuesta a las autoridades académicas.

El CT propone Hasta 40 horas dependiendo de complejidad del proyecto.

5. Conclusiones y compromisos

- El Centro de investigación diseñará formato para el acta de retiro de investigadores con el objetivo de formalizar este proceso ante la facultad y clarificar los derechos de propiedad intelectual de los participantes. Se sugiere solicitar asesoría de la oficina de jurídica.

- Se solicitara completar la documentación para los proyectos externos que se inscribirán en el centro.

- Se diseñará un formato para el chequeo de la documentación para la inscripción de proyectos.

Reunión próxima a cumplir

No.	Actividades	Fecha
175	Comité Técnico	Marzo 24 de 2015
Firma Coordinador Comité o Comisión		Firma Secretario Ad-Hoc Comité